

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 324

Murcia 12 de Abril de 1899

Dos ediciones diarias

A MIS ELECTORES DE MURCIA

Amigos míos: Todos cuantos consagran algún cuidado en sus días y en sus noches algún desvelo á la política, saben mis procedimientos de los últimos diez años en materias electorales. Realmente no me propongo ni ofrezco á ningún comicio; pero si un comicio me presenta, no haré el nombre á honra tan extraordinaria, por cuanto significa en sí, como innecesaria por quien tan apartado está de los partidos militantes y de sus mutuas competencias. Este proceder seguí en la endecada corriente, desde que por mi propia voluntad me quedé sin partido, y me consagré solo á defender en la prensa el conjunto de mis dogmas y el recuerdo de mi historia, no renunciando á los ideales, vivificadores de todo el sol, pero sin desconocer el imperio soberano de la viviente realidad y de sus impurezas y de sus tardanzas y de sus resistencias y de sus sombras. Así, mientras me presentaban en Murcia muchos amigos, exigiéndome previa conformidad con su parecer, me negué á darla, por creer que ni ellos la necesitaban, ni yo debía concederla, pues los nombres de aquellos que han despertado interés en la política, patrimonio son en las elecciones de todo el mundo. Lo único factible por el candidato, así designado, es recordar sus compromisos y sus creencias para que nadie se llame á engaño. Por tal razón, cuando considerables grupos de amigos me anunciaron que me presentarían bien ó mal de mi grado por Murcia, me rendí y acepté, debiendo anunciarlo para que mi silencio no apareciera cómplice de mis adversarios. Acepto, pues, la candidatura por Murcia.

Ustedes conocen lo que yo quiero y lo que yo no quiero. Yo no quiero los sofismas doctrinarios que amenazan restringir los derechos individuales, tal como los reconoce nuestra legislación vigente, y vulnerar la soberanía nacional con alteraciones graves del sufragio y del Jurado; yo no quiero el retroceso en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que deben guardarse tal y como las dejó el movimiento de Septiembre, y menos las complacencias serviles con los sectarios del absolutismo y de la teocracia, en armas siempre; yo no quiero un régimen regional, capaz de desmontar el esqueleto y organismo de nuestra patria sin reconstituirla nunca; yo no quiero la supresión de nuestra enseñanza oficial, pues daría el gobierno materialmente al clero sumiéndonos en un régimen, cuyo despotismo sacerdotal amortizaría desde el espíritu hasta el suelo; yo no quiero la resurrección de clases, incompatible con la igualdad política y civil de nuestra raza, enemiga en lo intelectual del progreso y en lo social de la excepción y del privilegio; yo no quiero esos absurdos conciertos económicos, opuestos á la unidad del Tesoro público, al pago de la deuda nacional y á la desembarazada gestión de los intereses generales; yo no quiero esa política sin políticos y esos políticos sin política, quienes destruyendo toda jerarquía natural, sin lograr arriba un gobierno fuerte, pues nunca lo fué la quebradiza dictadura, extenderían en las clases populares, abajo, el desconcierto y el desorden universal.

Yo antepongo y sobrepongo á todo la patria. Tengo tanta fé viva en su vitalidad, que recuerdo la Prusia de Jena, la Italia de Novara, la Francia de Sedán, y creo á España tan poseedora de tales recursos y medios, que podrá sobreponerse á sus infortunios y recibir para curarse de su descomulgamiento, causado por largos errores históricos, los efluvios del espíritu moderno, que lleve á sus venas sangre nueva y á sus nervios nueva electricidad. Yo no pertenezco al número de los que contemplan toda religión positiva. Como las amarguissimas aguas del Océano se tornan dulces si son evaporadas en el aire, las acerbidades crueles de la vida humana se disminuyen y dulcifican si una parte de esta nuestra vida llega por su bien á evaporarse con fidelidad en la fé y en la esperanza religiosa. Como hay que reconocer el Estado, como hay que reconocer la Universidad, como hay que reconocer el Arte, hay que reconocer la Iglesia. Y

al reconocerla, debe recordársele que su derecho no está en el caso de vulnerar los derechos de los demás organismos sociales necesarios. No tiene sentido común oprimir la ciencia para sostener la Iglesia, cuando cada cual posee su criterio independiente, propio; ésta la fé, y aquella la razón. ¡Cómo se parecen las ideas á las flores! Al beso de la luz diurna y al aliento del aire iluminado exhalan las flores el oxígeno, el gas de la vida; pero, si las respirais entre tinieblas nocturnas y entre cuatro paredes cautivas, os dan el ácido carbónico, el gas de la muerte. Luz, luz, mucha luz he ahí cuanto necesita nuestra patria. Yo para conseguirla mantengo la libertad, como la característica de nuestra especie; la igualdad, extensión de la libertad á todos los ciudadanos en idénticos derechos; y la forma de gobierno congruente con estos dos fundamentales principios, la forma republicana.

Sin embargo, toda sibia conservación me tiene á su lado ahora, mientras toda reacción enfrente. Si el pueblo español quiere acertar con el objeto y finalidad á que lo empuja su destino providencial, no pensaría hoy en otra cosa que en el arreglo de su Hacienda. Todo á esta necesidad suprema debe subordinarse. Y para el arreglo de su Hacienda lo primero que necesita es una sólida estabilidad, y para una sólida estabilidad lo primero que necesita es dejar intactas las bases del derecho y desoir los reclamos de tantos innovadores y aventureros como creen tener á sus males recetas curativas y fórmulas farmacéuticas, cual si el cuerpo colectivo social fuese de una composición tan sencilla como el individual cuerpo humano. Yo pondría á la cabeza del Estado, no un reformador político propenso á retocar y rehacerlo todo, pondría un hacendista dando de mano á las novedades y resuelto á no divertir al público interés de las cuestiones rentísticas. No hay que creer en apocalípticos Mesías, ni en ese mesianismo celeste con que sueñan los pueblos esclavos y poco hechos al gobierno de sí mismos. Castigar los excesivos dispendios; tener los cuerpos administrativos necesarios á impedir las filtraciones económicas; cobrar todo lo impuesto é imponer á todo lo imponible; colocar en serie las mejoras para que no se atropellen las unas á las otras y no se malogren ó frustren todas; embargarse del pago de nuestros obligaciones y persuadir al pueblo de que rinde los tributos á sí mismo, á su prosperidad y grandeza, no á una oligarquía de interesados y egoístas explotadores del sudor y del trabajo popular; advenir á la nivelación del presupuesto y arreglar los gastos á las necesidades: he ahí cuanto necesita la nacional Hacienda, en cuyas entrañas debe plantarse el árbol de nuestra regeneración y esparcirse ó sembrarse los gérmenes de nuestro progreso.

Ya saben ustedes lo que votan al votarme á mí. Cualesquiera que sea el resultado de sus esfuerzos yo los agradeceré, no tanto por el triunfo, como por lo que ya he visto, por el combate y el trabajo, por el entusiasmo de ustedes y su confianza en mi persona. Si bien aquí creerse deshonrados en política los que son en elecciones vencidos. Soy el único español que ha pertenecido á todas las Cortes celebradas desde la Revolución acá y nunca me ufané de tales victorias; desde los comienzos de mi vida pública hasta el año 69 fui siempre derrotado y nunca me creí desmichado ni maltratado por la derrota. Existe una particularidad ahora entre vosotros y no la olvido. En grave asunto habeis tenido una contrariedad de carácter moral. Yo no gusto de los que vociferan moralidad á campana herida. Creo tan indispensable al político la moral pública, como el valor militar al soldado. Y nunca menciono tal condición y nunca la encarezco, porque no tienen mérito los deberes y su cumplimiento, cuando no hay más remedio que realizarlos. Pero sin duda se han acordado ustedes de que mi gobierno estableció por primera y única vez el servicio militar obligatorio, teniendo necesidad de tomar medidas radicales para el cum-

plimiento de las leyes y la extirpación de los abusos. Se olvidan los servicios con tanta facilidad entre nosotros, que agradezco á ustedes la santidad del recuerdo. Yo siempre me acordaré de que Murcia me ha recordado en estas circunstancias, y siempre le guardaré todo el cariño que por esa región y ciudad sentía, cuando de muchacho

vagaba por esos campos, donde los helenos pusieron sus Eliseos, los árabes encontraron sus edenes, y si no halla el cristiano su Paraíso, es porque lo busca en el cielo.

Emilio Castelar.

Madrid 10 de Abril de 1899.



FRANCISCO CARDINALI

Nació en Sicilia, pero hace muchos años que vive en España, y por sus gustos y aficiones puede decirse que es un compatriota.

Goza de justa fama como tenor dramático en todo el mundo, siendo su nombre universalmente conocido.

Ha cantado en los principales teatros de Italia después de recorrer Europa desde San Petersburgo á Madrid, habiendo hecho además seis campañas artísticas en América.

En la actual temporada ha cantado «Sanson y Dalila» y «Ottello» en el Teatro Real de Madrid, reconociendo la prensa é inteligentes de una manera unánime, que en la última de estas obras es el tenor que mejor ha sabido interpretar el tipo ideado por Verdi, superando al gran Tamagno.

Posee una voz fresca, extensísima y bien timbrada, atacando las notas agudas con gran facilidad y poseyendo en alto grado un completo conocimiento del arte escénico.

Une á todo esto una gran modestia y el afán siempre constante de agradar al público, sea cual fuere, ante el cual se presenta.

Como Gayarre, Stagno y Tamagno, Cardinali es de los tenores que son toda la vida tenores de ópera; no es una de esas celebridades de un día que cantan ópera, luego zarzuela y al fin desaparecen sin dejar recuerdo alguno de su efímera existencia.

Sin ningún género de duda este artista es una de las figuras más salientes de la notable compañía de ópera que ha de actuar durante ocho noches en nuestro Teatro Romea, marchando después á Cartagena, completo de la tournée artística.

En estas noches nos dará á conocer el «Ottello» y «Lohengrin» y recordaremos «Aida», «Africana» y «Gioconda», con la seguridad de que en Murcia ha de conquistar nuevos laureles que añadir á los muchos que ya lleva ganados en su larga y gloriosa carrera artística.

En Alicante acaba de obtener ruidosos triunfos, que esperamos se repetirán en nuestra ciudad, en honor de tan eminente artista.

Cardinali debuta mañana noche con el «Ottello», la grandiosa ópera de Verdi, en la que raya á una altura colosal.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

RUMOR GRAVE

En los círculos donde acostumbra á reunirse los militares corrió ayer el rumor de que había ocurrido algo muy grave entre un general de división que tomó activa parte en la campaña de Cuba y una autoridad superior del ejército.

Según las averiguaciones que hemos hecho, se puede asegurar que algo en efecto ha pasado, y que el motivo del conflicto que dió origen á aquellos rumores lo ha dado la actitud del aludido general.

Parece ser que éste ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, en la cual le hace observaciones y advertencias que Polavieja considera irrespetuosas á su autoridad.

Lo que ha impulsado al general de división á escribir á dicho ministro en los términos que tanto han molestado

á éste, ha sido la relación de ascensos en el generalato publicado recientemente en los periódicos oficiales.

D. Emilio March, que éste es el general de división autor de la carta, creyéndose postergado al o ser él uno de los ascendidos, ha hecho notar á Polavieja la preterición de que se le hacía objeto, empleando en dicha carta para ello, términos muy enérgicos y vehementes.

En el final de la repetida carta hace el Sr. March una excitación al ministro de la Guerra, amonestándole para que en éste como en todos los asuntos procure proceder en justicia.

Polavieja, estimando que el escrito de March, aparte de la forma irrespetuosa en que está redactado, contiene algo que se halla comprendido en el Código de Justicia militar, ha dispuesto que se haga cargo de la carta la autoridad competente, para que se proceda á instruir la oportuna sumaria.

Esto es, según parece, la verdad de lo ocurrido; pero dada la índole especial del asunto, se comprende que se procure abultar la importancia del

mismo y que hayan circulado los rumores más estupendos.

LOS WEYLERISTAS

Dicen de Palma que en el Círculo Weylerista de aquella capital se ha celebrado una importante reunión, á la que asistió el general.

En ella se acordó apoyar la candidatura de fusion sagastino-republicana en contra de la gamazo-silvelista.

Entre los socios del Círculo reinó gran entusiasmo, siendo aclamado el general Weyler.

La multitud le acompañó hasta su domicilio, y allí hubo de salir al balcón, dando un viva á España, que fué contestado con entusiasmo.

TRIBUNALES DE HONOR

La cuestión militar está adquiriendo notoria gravedad.

Diariamente celebranse reuniones de tribunales de honor.

La opinión no acoge de un modo resueltamente favorable la conducta de estos tribunales.

Coméntase el que, habiéndose formulado gravísimos cargos contra generales, aun no se ha expulsado á ninguno del ejército.

Mientras tanto, funcionan tribunales de honor de capitanes, comandantes y coroneles, quienes hasta parece que extreman el rigor de su fiscalización.

Aunque existe el convencimiento de que el general Fernández Tejero será expulsado del ejército, llama la atención el que un tribunal de honor que puede con el convencimiento moral tan solo fallar, necesite y pida diariamente pruebas materiales de delitos que solo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina compete aportar, caso de que además de ser expulsado se le pretenda procesar.

Como no se ha pedido informes ni á Cuba ni á Filipinas para pasar á la reserva ó para expulsar á jefes inferiores, es por lo que resulta la conducta bastante premiosa de los generales.

LOS REPATRIADOS

Una comisión de repatriados ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se interese en el asunto del pago de haberes á los mismos, á fin de que puedan cobrar á la mayor brevedad posible.

La comisión ha salido muy satisfecha de los ofrecimientos que Villaverde ha hecho respecto al asunto.

NEGOCIACIONES

El gobierno ha entablado negociaciones cerca del Vaticano á fin de obtener economías en el clero, amortizando las vacantes que ocurran en las Catedrales.

Se espera conseguirlo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

«El Fígaro» anuncia que el doctor Bru ha descubierto el microbio del cáncer y ha ensayado el tratamiento curativo de tan terrible enfermedad.

Añade que en breve podrá hacer declaraciones definitivas sobre el éxito de su plan curativo.

El Corresponsal.

11 de Abril.

De Cisneros á Belluga

Carta que dirige el Cardenal Cisneros desde su modesta villa de Torrelaguna (Madrid) á su compatriota el Cardenal Belluga, con residencia en la ciudad hospitalaria de Murcia, en el año del Señor 9 de Abril 1899.

Querido Belluga: Nunca hubiera creído fueran tan hospitalarios los habitantes del Segura, sino lo oyera de los propios labios de la pequeña comisión de mis dos hijos botijos que han ido á visitarte esta semana Santa, con motivo de las fiestas religiosas y profanas que habeis celebrado. ¡Que de cosas me han contado! Satisfecho estarás del buen comportamiento de los treinta mil romeros que te han ido á saludar, como á su vez lo están ellos del buen trato recibido.

Todo es grande en tu país; magnífica Catedral, torre soberbia, hercia vastísima, circo taurino n.º 1, Casino el gigante teatro monstruo, Ayuntamiento, Au liencia, pósto y río sin igual. Magres. ¡Oh! del bello sexo me está prohibido e..

